

**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE  
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
(OLACEFS)**

**COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES (CCC)**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
(ENERO – SEPTIEMBRE 2024)**

**I. CREACIÓN**

El Comité de Creación de Capacidades (CCC) fue creado por decisión del XIX Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), en febrero de 1999 en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, como Comité de Capacitación Regional (CCR). Posteriormente, en la XXIII Asamblea General de la OLACEFS realizada en Santiago de Chile el año 2013, se aprobó el cambio de denominación de CCR a Comité de Creación de Capacidades adoptando la misión de crear capacidades profesionales e institucionales en las EFS de la organización, para contribuir al incremento de la eficiencia de la gestión y la modernización de la administración pública.

El CCC está compuesto por 16 EFS de la región de América Latina y el Caribe. Son miembros de él las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Honduras, Bolivia.

A contar del 1 de enero de 2024 la Contraloría General de la República de Chile asumió la Presidencia del CCC por un periodo de tres años (2024-2026).

**II. JUSTIFICACIÓN**

El presente informe pretende dar cuenta de las acciones desarrolladas por el Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS durante el periodo enero a septiembre 2024, de acuerdo con la programación de actividades previstas en el Plan Operativo Anual.

La Contraloría General de la República de Chile como Presidencia del Comité ha establecido una serie de prioridades estratégicas que orientan el actual del CCC, estos

ejes son:

1. Gestionar el Comité de Creación de Capacidades;
2. Fortalecer la Colaboración entre los órganos y grupos de trabajo de la OLACEFS;
3. Profundizar el posicionamiento internacional y su vinculación con partes externas interesadas;
4. Iniciativas asociadas a la Plataforma del Sistema de Gestión Educacional (SGE);
5. Análisis de datos y estadísticas;
6. Fortalecimiento del trabajo de las Fuerzas de Tareas de la OLACEFS;

Así también, el CCC dirige sus labores al cumplimiento del Plan Estratégico de la OLACEFS, en la sistematización de las iniciativas del CCC con base en el ciclo de capacitación de la norma ISO 10015, en la aplicación de la innovación tecnológica y pedagógica en las actividades de capacitación, la intensificación de la cooperación horizontal de modo que los auditores provenientes de diferentes EFS participen activamente en la elaboración y ofrecimiento de cursos, promoción de la gestión participativa entre los miembros del CCC, además del fortalecimiento del protagonismo y la articulación del CCC en el ámbito de la INTOSAI.

### III. PRINCIPALES ACTIVIDADES

#### 1. Iniciativas de Capacitación

El Calendario de Capacitación del Comité de Creación de Capacidades construido en base al Plan de Capacitación 2022 – 2024 cuenta con un total de 80 iniciativas de capacitación, de ellas 56 son cursos virtuales, 6 son Cursos Masivos Abiertos en Línea o Massive Open Online Course (MOOC), 4 son seminarios, 13 son webinaros y 1 diplomado.

Entidad Fiscalizadora Superior (EFS)	Modalidad de Capacitación	Cantidad
<b>Auditoría General de la Nación Argentina</b>	MOOC	2
	Curso virtual	1
<b>Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia</b>	MOOC	2
	MOOC	2
<b>Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil</b>	Curso virtual	4
	Webinario	1
	Curso virtual	12
<b>Contraloría General de la República de Chile</b>	Curso virtual	12

	Webinario	1
<b>Contraloría General de la República de Colombia</b>	Curso virtual	2
<b>Contraloría General de la República de Costa Rica</b>	Curso virtual	2
	Webinario	1
<b>Contraloría General del Estado de la República de Ecuador</b>	Curso virtual	8
<b>Contraloría General de la Cuenta de la República de Guatemala</b>	Curso virtual	1
	Webinario	1
<b>Honorable Tribunal de Cuentas de Buenos Aires</b>	Curso virtual	1
<b>Auditoría Superior de la Federación de México</b>	Curso virtual	12
	Webinario	2
<b>Contraloría General de la República de Nicaragua</b>	Curso virtual	1
<b>Contraloría General de la República de Perú</b>	Curso virtual	4
<b>Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela</b>	Webinarios	7
	Curso virtual	8
	Seminario	4
	Diplomado	1

De las iniciativas mencionadas, se han ejecutado a la fecha de este informe, un total de 72 instancias de capacitación. En ellas, han participado un total de 8.713 personas de las EFS de la OLACEFS. De dicho total, se encuentran rindiendo cursos 3.229 personas, han aprobado los cursos 3.800, equivalente al 43,6%, mientras que han reprobado los cursos 708 equivalentes a un 8,1% y, han desistido de los cursos 976 personas, que equivale al 11,2%.

## 2. Plan de Difusión

Para fortalecer el acceso a instancias de capacitación, el Comité ha diseñado un Plan de Difusión que considera la propaganda de cursos, documentos, webinarios y/o seminarios que tengan como propósito informar o capacitar a las personas funcionarias de las EFS miembros de la OLACEFS.

En este sentido, el Plan de difusión considera, en primer lugar, el uso de los insumos preparados por la Fuerza de Tarea para el Desarrollo de Cursos Virtuales previstos en el Plan de Capacitación, quienes, mediante el trabajo realizado, establecieron categorías para gestionar el avance en la atención del Plan de Acompañamiento. Así se definió que en cuanto a la comunicación se debía contar con un programa de difusión orientado a fortalecer la información sobre el contenido de los cursos, periodos de inscripción, entre otros.

Cada inicio de mes, la presidencia comparte a través de las redes sociales de OLACEFS, micrositio y correo electrónico las iniciativas de capacitación que serán ofrecidas durante ese periodo, sin perjuicio de lo anterior, apoya a las instituciones a difundir productos u eventos por los canales antes mencionado.

### **3. Taller Técnico de Capacitación**

Entre el 27 y el 29 de agosto de 2024, se realizó en Santiago de Chile el Taller Técnico de Capacitación organizado por la Contraloría General de la República de Chile en su calidad de Presidencia del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS, evento que convocó a representantes de 22 Entidades Fiscalizadoras Superiores de la región. El taller fue un espacio clave para abordar las necesidades actuales y futuras de las EFS, enfocándose en la identificación de brechas y áreas prioritarias de desarrollo de capacidades para la elaboración del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2024, un insumo fundamental para el Plan de Capacitación 2025-2026.

El evento contó con la presencia del Presidente de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana Señor Janel Ramírez, El Primer Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador Sr. Julio Bendek, el Magistrado del Tribunal Superior de la República de Honduras Sr. Ricardos Montes, la Sub Contralora de la Contraloría General de la República de Chile Sra. María Soledad Frindt, representantes de las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Bogotá, además de representantes de organismos cooperantes como la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI), la Cooperación Alemana GIZ, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Taller se estructuró en tres componentes, el primero destinado a fomentar y fortalecer la cooperación entre las EFS de la OLACEFS, presentando en particular, las iniciativas que lleva adelante el Comité y compartiendo la experiencia del Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) de la Contraloría de Chile en el ámbito de la capacitación. El segundo componente sobre otorgar herramientas de formación a las EFS en materia específicas de capacitación como Tecnologías, Medio Ambiente e Igualdad de Género, llevando a cabo los talleres de “Transformación Digital”, “Cambio Climático” y “Desarrollo de Capacidades en materia de Género” respectivamente. El ultimo componente destinado a reflexionar sobre la creación de capacidades institucionales para apoyar el proceso de desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, así se tuvo el espacio para discutir sobre la importancia de avanzar hacia un modelo de desarrollo de capacidades que trascienda la formación puntual, promoviendo un enfoque más holístico y continuo que permita a las EFS enfrentar los

desafíos emergentes, para ello, se llevó adelante el Taller sobre “Detección de Necesidades” y “Metodologías Ágiles y Toma de Decisiones”.

Así, el taller concluyó con un fuerte compromiso por parte de las EFS participantes de aplicar los conocimientos adquiridos en sus respectivos países. Las iniciativas presentadas durante el evento, desde la transformación digital hasta la integración de la perspectiva de género, se consolidaron como pilares fundamentales para el fortalecimiento institucional de las EFS en la región.

#### **4. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación**

En el marco del desarrollo del Plan de Capacitación 2025 - 2026, del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS y debido a que las EFS son diversas en su composición y la magnitud de un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el CCC consideró necesaria la contratación de una consultoría de servicios especializados para identificar las áreas prioritarias de desarrollo de capacidades profesionales e institucionales en las EFS, así como también una Propuesta de Plan de Capacitación para el periodo 2025 – 2026.

Así, a partir de esta consultoría se espera contribuir al cumplimiento de la Actividad 5 del POA del CCC sobre “Diagnostico de Necesidades de Capacitación 2024 y Plan de Capacitación de la OLACEFS”, en donde cabe destacar que, esta iniciativa se encuentra alineada al factor fundamental.

El diagnóstico es el punto de partida para el desarrollo del plan de capacitación, cuyo propósito es abordar las brechas en habilidades y competencias de las EFS, esenciales para llevar a cabo un control externo efectivo. Este análisis se basa en entrevistas con representantes de las EFS y en encuestas dirigidas a las personas funcionarias, con el objetivo de recolectar información precisa sobre sus necesidades de formación. Los resultados del diagnóstico permitirán priorizar áreas clave de capacitación, como auditoría, gestión de riesgos, tecnologías de la información y auditorías ambientales. Además, el informe identificará las competencias que deben ser reforzadas para optimizar el trabajo de las EFS, garantizando que puedan responder a los desafíos emergentes en sus respectivos países.

En ese contexto, se contrató a la Empresa ORP Grupo Consultor para llevar adelante el proceso de Diagnóstico. A la fecha, el equipo consultor ha elaborado un Cuestionario de Detección de Necesidades que ha sido remitido por esta presidencia a todas las EFS miembros de la Organización Regional para realizar un levantamiento de información sobre las necesidades de capacitación, sus intereses y necesidades, enfocándose en competencias prioritarias definidas por el CCC, basado

en las tendencias regionales y mundiales en materia de fiscalización.

Los resultados de dicho proceso fueron analizados y presentados resumidamente durante el Taller Técnico de Capacitación del CCC, que se llevó adelante entre el 27 y el 29 de agosto de 2024.

En este sentido, se tiene conocimiento (de manera preliminar) sobre cuál es el impacto de Plan de Capacitación actual, cuáles son las metodologías o formatos de capacitación que más acomoda a las EFS, sobre las necesidades individuales y las competencias actuales de las instituciones. Además, sobre las competencias prioritarias que incluyen, interés y necesidades de capacitación en materia de Integridad, Tecnologías e innovación, Medio Ambiente y Compras Públicas.

## **5. Sistema de Gestión Educacional**

El Comité de Creación de Capacidades se comprometió a otorgar y crear herramientas que fomenten el aprendizaje acorde a los tiempos y necesidades actuales, con el objetivo de fortalecer y dar mayor robustez a los procesos de fiscalización, asumiendo la tarea de diagnosticar y proponer una mejora al desarrollo e implementación de las plataformas de capacitación y aprendizaje de la OLACEFS.

Con la finalidad de optimizar la gestión académica del Comité, se creó el Sistema de Gestión Educacional (SGE), una plataforma informativa dedicada a la administración y divulgación de cursos y otras actividades de formación.

Cabe destacar que el SGE es un sistema desarrollado internamente por el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil, durante el período que ostentaron la Presidencia del CCC (2016 – 2023). Esta plataforma se desarrolló de acuerdo con los criterios internos y con tecnologías propias de esa EFS, por lo tanto, el traspaso de ese sistema es un proceso engorroso.

Bajo ese entendido, se identificó la necesidad de perfeccionar el Sistema de Gestión Educacional, esto implica gestionar un plan de migración y perfeccionamiento del SGE, generar un entorno educativo de aprendizaje en plataforma de enseñanza del CCC, producir reportabilidad con información detallada de las iniciativas ofertadas y dar acceso preferente y permanente a toda la membresía a los resultados y estadísticas educativas de la OLACEFS.

Conforme a lo anterior, el CCC se encuentra procesando la contratación de una consultoría de servicios profesionales especializados para la realización de un proceso de diagnóstico del SGE, que logre migrar el sistema a la nube de la OLACFES y que, en un futuro, tanto el SGE como el Moodle de la OLACEFS logren interactuar entre sí, contando con un entono educativo administrado 100% por la Presidencia del CCC y

que opere bajo las plataformas tecnológicas de la OLACEFS.

#### **IV. Próximos Proyectos**

##### **1. Reunión CBC**

El Comité de Creación de Capacidades está trabajando para estrechar los lazos con el Capacity Building Committee (CBC, de la INTOSAI), considerando que se trata del comité líder en creación de capacidades a nivel mundial.

En este sentido, la Presidencia del CCC representará a la OLACEFS en la reunión anual del CBC, que será celebrada entre el 16 al 20 de septiembre del presente año. El evento tendrá como objetivo principal la “Creación de instituciones eficaces, responsables y transparentes para el bien público”.

Se celebrarán reuniones de distintos espacios de la INTOSAI como el Comité Rector de Cooperación INTOSAI-Donantes de la INTOSAI (IDC), el Comité de Política, Finanzas y Administración de la INTOSAI (PFAC), la Plataforma de Coordinación Regional de la INTOSAI (IRCP) organizada por el CBC y la IDI y la reunión del Comité Directivo del Memorando de Entendimiento para Fortalecer la Contabilidad y Mejorar la Colaboración (MOSAIC) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

##### **2. Plan de Capacitación 2025 – 2026**

El Comité de Creación de Capacidades ha iniciado el proceso para la elaboración de su Plan de Capacitación 2025-2026, con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales e institucionales de las EFS en América Latina y el Caribe. Este esfuerzo se apoya en un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2024, realizado por la consultora ORP Grupo Consultor Limitada, que permitirá identificar las áreas críticas de formación necesarias para mejorar el desempeño de las EFS.

El Plan de Capacitación 2025-2026, que se desarrollará con base en los resultados del diagnóstico, será diseñado a medida para cada EFS miembro de la OLACEFS, considerando sus particularidades y prioridades institucionales. Este plan incluirá objetivos claros, acciones específicas, recursos requeridos y un cronograma detallado de implementación, asegurando que las capacitaciones se alineen con las metas estratégicas de la OLACEFS.

El Plan de Capacitación 2025-2026 no solo representará una herramienta crucial para el fortalecimiento de las capacidades de las EFS, sino que también contribuirá a

la modernización de sus procesos y a la mejora de su eficiencia en el control externo. Con este plan, la OLACEFS aspira a consolidarse como un referente en la formación de capacidades en la región, preparando a las EFS para los desafíos del siglo XXI, que incluyen la adopción de nuevas tecnologías y el fortalecimiento de la gobernanza pública.

La entrega final del diagnóstico y del Plan de Capacitación se espera para finales de 2024, marcando un hito en el compromiso de la OLACEFS con la mejora continua y el desarrollo de capacidades en las EFS de América Latina y el Caribe.